El Expte. N° 6.557 - Año 2.018 - ADMINISTRACIÓN, por el cual se tramita la adquisición de: cinco (05) toner para fotocopiadora Toshiba E-Studio 527S cod. T-5070A, solicitados por la Dirección de Biblioteca e Informática Jurisprudencial; y

## CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Gobierno del Excmo. Superior Tribunal de Justicia ha cumplimentado las diligencias previas para tales efectos, conforme surge de las actuaciones, y que existiendo crédito en la Partida respectiva, resulta viable efectuar un llamado a Licitación Privada.

Por ello,

## EL PRESIDENTE DEL EXCMO. SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA RESUELVE:

- ART. 1°: Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Cláusulas Particulares, que forman parte del presente expediente.-
- ART. 2°: Efectuar un llamado a Licitación Privada N° 55/18, con el objeto de contratar la adquisición de: cinco (05) toner para fotocopiadora Toshiba E-Studio 527S cod. T-5070A, fijándose como fecha de apertura el día 18 de Septiembre de 2:018, a las 9,45 horas, en el Superior Tribunal de Justicia, y si aquél resultare feriado o no laborable para la Administración Pública Provincial, el día hábil inmediato siguiente.-
- ART. 3°: Autorizar a la Oficina de Compras y Suministros a efectuar las correspondientes invitaciones a firmas del

con cargo a la Institución 1.2.01.01 PODER JUDICIAL-Categoría Programática 20.00.00.A01, Fuente de Financiamiento 1.1, Inciso 2 - BIENES DE CONSUMO - Pda. Ppal. 2.9 Pda. Pcial. 2.9.02 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza; del Presupuesto General vigente.-

ART. 5°: Registrese, tomen conocimiento quienes corresponda. Cumplido, ARCHÍVESE. - Fdo.: Dr. ARIEL GUSTAVO COLL -Presidente-----

CERTIFICO: Que la presente es copia fiel del original.

SECRETARÍA, 10 de septiembre de 2.018-

Dra. VERONICA ESMILCE PRIEWE

Superior Tribunal de Justicia